

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 1 de febrero de 2021, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

COMPARECENCIAS

Expte: C 161/21 RGEF 790 y RGEF 2833/21

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Paloma García Villa, del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, solicitando la retirada definitiva de la Comparecencia C 161/21 RGEF 790, pendiente de tramitación ante la Comisión de Mujer.

Acuerdo: Toma de conocimiento y traslado a la Comisión de Mujer, a efectos de que la Mesa de la misma resuelva sobre la retirada definitiva de la Comparecencia C 161/21 RGEF 790, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: C 381/21 RGEF 2834

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie.

Compareciente: Sra. Dña. Cristina López-Cobo Arroyo, Directora General de Igualdad de la Comunidad de Madrid, ante la Comisión de Mujer.

Objeto: Consecuencias que ha tenido el paso del temporal Filomena sobre las políticas contra las violencias machistas en nuestra región. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Mujer, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 375/21 RGEF 3132

Autor/Grupo: Sra. Conejero Palero (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Mujer.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno Regional de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres 2018-2021, en su último año de vigencia.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 376/21 RGEP 3133

Autor/Grupo: Sra. Conejero Palero (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Mujer.

Objeto: Valoración del Gobierno Regional sobre la Estrategia Madrileña contra la Violencia de Género 2016-2021, en su último año de vigencia.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 377/21 RGEP 3134

Autor/Grupo: Sra. Conejero Palero (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Mujer.

Objeto: Se pregunta si tiene previsto el Gobierno Regional presentar una nueva Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, ya que la actual se encuentra en su último año de vigencia.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 378/21 RGEP 3135

Autor/Grupo: Sra. Conejero Palero (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Mujer.

Objeto: Se pregunta si tiene previsto el Gobierno Regional presentar una nueva Estrategia Madrileña contra la Violencia de Género, ya que la actual se encuentra en su último año de vigencia.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 1 de febrero de 2021
EL PRESIDENTE,

ILMA. SRA. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MUJER